

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
	PTAS. CT.
España.	1 25
Extranjero (Unión Postal).	2 50
Ultramar	1 50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta á precios fabulosamente baratos.

Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección.

ROPA BLANCA, surtidos en todas clases, precios sin competencia.

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

El arpista

(Cuento)

Es la una y media de la tarde y va á comenzar la representación á beneficio de las familias de las víctimas de una inundación ocurrida en las inmediaciones de París.

Varios de los artistas que han de tomar parte en la función se hallan ya entre bastidores, figurando entre ellos un arpista en compañía de una mujer que le ayuda á colocar el arpa cerca de la escena.

El arpista (mirando un programa pegado á la pared).—Estoy muy bien colocado. Tengo el número tres de la primera parte y el número uno está desempeñando ya su cometido. Vete á la platea á oírme, puesto que pronto debe tocar.

La mujer.—Siempre me dices lo mismo. Pero supongo que esta vez no te dejarás arrebatar el turno.

El arpista.—No, no. Yo te lo prometo.

La mujer.—¡Ya veréme! ¿Por donde se va á la platea? (Al notar la presencia de un joven que está escribiendo en una cartera).—Dispense usted, caballero; deseo pasar á la platea y como usted será empleado de la casa...

El joven.—No, señora; pero no tengo inconveniente en acompañar á usted. Soy periodista.

La mujer (con mucha amabilidad).—¡Periodista!... Pues si quiere usted algunos datos para su revista, tendré mucho gusto en dárselos.

(La pareja ha entrado en la platea, desde donde presencia cómodamente el espectáculo).

El joven.—¿Qué noticias puede darme?

La mujer.—En primer lugar diré á usted que figura en el programa el nombre de un artista célebre.

El joven.—¿Quién es?

La mujer.—Mr. Soupier; un artista admirable. En todos los conciertos es él quien se lleva la palma.

El joven.—¿Y cómo le sabe usted, señora? ¿Va usted á oírle siempre que toca?

La mujer.—Sí, señor; siempre. Es mi marido.

El joven.—¡Ah, ya!...

El número uno ha terminado su tarea y ya se halla en escena el número dos. El artista está templando su instrumento, cuando de pronto se le presenta un actor que asíéndole de un brazo, le lleva hacia el corredor de los bastidores?

El actor.—¿A qué alturas estamos del programa.

El arpista.—Yo ocupo el número tres y en breve voy á salir á escena.

El actor.—Dispense usted, caballero, la molestia que le causo. Tengo mucha prisa y quisiera que me cediese usted la vez.

El arpista.—Me pide usted un imposible.

El actor.—Tengo una cita muy urgente á la que no puedo faltar en modo alguno. De no ser así, no le pediría á usted semejante favor.

El arpista.—Siento en el alma no poder complacer á usted en esta ocasión.

El actor.—Vamos, amigo mío, no sea usted cruel conmigo. ¡Se trata de diez minutos de diferencia!... (Al ver salir de la escena al número dos). Estamos de acuerdo, ¿no es verdad? Gracias, amigo mío, gracias! ¡Es usted un angel!

(El actor entra precipitadamente en escena).

El arpista (protestando inútilmente).—¡Eh, caballero!... ¡Caballero!... ¡Qué dirá mi mujer!...

La esposa del artista vé con indignación la presencia del actor, el cual,

al cabo de diez munitos, ha terminado su tarea. El arpista carga con su instrumento para salir á las tablas, cuando de pronto le detiene una señora, cerrándole el paso.

La señora.—Dispense usted, caballero, ahora me toca á mí.

El arpista (protestando).—¿Cómo á usted?

La señora.—Si señor. (Indicando al actor que acaba de trabajar.) Después de ese caballero, soy yo.

El arpista.—Está usted en un error, señora. Ahora me corresponde á mí el turno. Yo estaba antes que ese caballero.

La señora.—Eso es lo que yo digo. Usted estaba antes y yo después. Por eso me toca á mí.

La señora dá un empujón al arpista y entra tranquilamente en escena.

El arpista (resignándose).—Esa señora no me ha entendido bien. Yo la convenceré cuando haya terminado. ¡Cómo estará mi mujer!

El arpista no se ha equivocado. Su esposa está rabiando, mientras la señora canta que se las pela con una vez verdaderamente infernal.

Cuando la prima donna ha concluido su tarea, preparase el arpista para salir á las tablas. Pero le salen al encuentro un caballero vestido con traje de la época de Luis XV, una marquesa y una pastora, en trajes del mismo reinado.

El Caballero.—No se moleste usted, amiguito. Ahora nos toca á nosotros.

El arpista.—Primero soy yo.

La Marquesa.—No sea usted imbecil.

La Pastora.—¡Tiene gracia la exigencia!

El caballero, la marquesa y la pastora entran en escena y declaman por espacio de media hora, durante la cual la mujer del arpista no puede contener la indignación de que se halla poseída.

El arpista (afinando el arpa).—¡Qué pensar á todo esto mi pobre mujer! ¡Me va á arrancar los ojos en cuanto me vea!

III

La misma escena se reprodujo varias veces más, á pesar de las protestas del arpista, que no cesaba de exclamar á cada instante: «¡Señores, tengo el número tres!»

Salieron á la escena bailarinas, cómicos y cantantes de todo género, sin que nadie diera la razón al pobre concertista.

Pero la causa principal de que no pudiese lograr su propósito en la lucha que entablaba con los artistas, consistía en su instrumento, que no se maneja tan fácilmente como algunos suponen.

Y durante este tiempo se ejecutan todos los números del programa; los bastidores quedan desiertos y los espectadores se retiran...

Cuando al fin el arpista se presentó en escena, no quedaban en la sala más que dos personas para escuchar á aquel pobre diablo: su mujer y el periodista, el cual no se ha movido de su sitio por admiración á su vecina.

El periodista (aplaudiendo por pura galantería).—¡Tenía usted razón, señora!... ¡Su marido de usted es un gran artista!

La mujer (furiosa y estrujando el pañuelo).—¿Quién? ¿Ese majadero? No le crea usted. Es un imbecil á quien le pasa lo mismo en todos los conciertos.

El periodista.—¡Pere es un hombre!...

La mujer.—¡Calle usted, por Dios! Ne será en su vida más que... un arpista!

XANROF.

Enmienda del conde

de las Almenas al mensaje del Senado

La presentada por el señor conde de las Almenas, que es muy radical y extensa, dice así:

«El senador que suscribe tiene el honor de proponer á la Cámara las siguientes enmiendas á diferentes párrafos del Mensaje.

Señora: El Senado comprende que en el acto de abrir el Parlamento se hayan renovado en el ánimo de V. M. los dolores que la han afligido al contemplar las desdichas de la patria y considerar cuán mermada recibirá en

su día el agosto monarca don Alfonso XIII la herencia de su padre inolvidable.

Estas tristezas abrumadoras no solo han de servirnos para sacar de ellas alguna enmienda, sino para buscar con incansable anhelo á los causantes de tamaños desastres consumados con rapidéz escandalosa, tanto por los desaciertos gubernamentales como por la ineptitud de los generales encargados de defender el honor de las armas y la integridad del territorio nacional.

No es posible, señora, que nuestros hombres públicos hablen de regeneración mientras no se procure depurar esas tremendas responsabilidades todavía sumidas en la sombra, buscando su origen y raíz para castigarlas con mano inexorable.

Al entrar en funciones el actual gobierno en el acto de dar el anterior cuenta á las Cortes de la paz, único, aunque afrontoso recurso que ya entonces nos quedaba, consideré el Senado que los nuevos gobernantes, despejándose de los afejos y gastos de convencionalismos que nos han perdido y cumpliendo los propósitos anunciados en discursos y manifiestos, sin perder un día, sin perder una hora, pondrían manos á la obra de nuestra regeneración social y política.

Por desgracia, en tres meses transcurridos desde su advenimiento al poder, los actuales ministros no han hecho otra cosa que seguir los ejemplos de sus predecesores, amañando unas elecciones, más inmerales aun que las calificadas por ellos desde la oposición con tan acerbas censuras. Tampoco han consumado un solo acto sin tener por guía el desacierto, la vacilación ó la duda, que manifiestan gran inexperiencia política ó vituperable falta de energía, siempre funesta, y más aun en estas críticas circunstancias.

Esta Cámara se congratula de que España sostenga hoy buenas relaciones de paz y amistad con todos los pueblos del mundo, por más que no se compeza con esta afirmación el cautiverio que transcurridos tantos meses desde que se firmaron los preliminares de la paz siguen sufriendo en Filipinas millares de soldados españoles. Verdad es que después de ajustada la paz definitiva con los norteamericanos hemos seguido combatiendo con los tagalos y desrramando en provecho de nuestros depredadores la sangre antes regateada al honor de nuestras banderas.

Preciso es salir del apocado aislamiento en que por tantos años hemos vivido, y entrar en las corrientes activas de la vida internacional.

Dobiendo singular gratitud á Su Santidad León XIII por la autoridad moral que nos ha prestado, á fin de mantener la paz en los espíritus, justo es reconocer también que la noble nación española tiene fe en sus principios y confianza en sus destinos.

Entiende el Senado que el arreglo de nuestra abatida Hacienda puede hacerse sin exigir al contribuyente nuevos y dolorosos esfuerzos en tal medida que esterilicen por completo la vida nacional.

(Solicita economías y que se investigue la riqueza oculta por procedimientos rápidos).

Al propio tiempo deberían establecerse los impuestos con equidad sobre todas las clases y rentas del Estado; las obligaciones que después de un honrado inventario del haber nacional pudieran satisfacerse, se satisficarian y las que no pudieran pagarse se aplazarían para lo porvenir en la medida y forma que las circunstancias fueran dictando.

La sensatez y la resignación de este pueblo, hoy tan adulado por nuestros gobernantes, sabrá hacer los esfuerzos necesarios para la salud de la nación cuando haya visto que la primera labor de las Cortes antes que á imponerle nuevos gravámenes va encaminada á purificar y regenerar los viejos organismos políticos y administrativos que han esterilizado los sacrificios hechos hasta ahora.

El Senado entiende que no son las presentes circunstancias las más apropiadas para pensar en vacaciones de estío, nunca imperiosas, aun en cir-

constancias menos difíciles y que la labor de las Cortes debe ser continua y activa como lo demandan las necesidades urgentes de la patria.

No son ciertamente las Cortes las que han menester el descanso á los pocos días de comenzadas sus tareas; esa descanso necesitado V. M., cuyo ánimo quebrantado por incansantes desvelos debe buscar un poco de reposo, así como tambien los iigiénicos esparcimientos que requiere la preciosa salud del rey.

Solo dando ejemplo de incansable laboriosidad pueden tener derecho las Cortes para exigir del país eficaz cooperación en cuanto sea necesario para el bien de la patria y el sosten de las instituciones amenazadas hoy por la indiesición y falta de energía del gobierno de V. M.

Palacio del Senado, etc.

Carta de Cuba

Copiamos de La Correspondencia de España del día 15 la siguiente carta: Habana 30 Mayo

Sanguily, Lacret, Vidal, Mayía y todos los ex-miembros de la Asamblea instan á los soldados cubanos á que no entreguen sus armas, ó usando su propio y campanudo lenguaje: «no vendan los recuerdos de la heroica lucha por la libertad, ni su honor, por 75 pesos.»

Con todo, cree el general Brooke que la música de los centones, con acompañamiento del hambre que sufren los soldados, ha de hallar eco más simpático en sus corazones que todas las arengas del mundo, y ha hecho públicas sus instrucciones, que prescriben la entrega de las armas á los alcaldes y gobernadores para ser depositadas en los arsenales de la Habana y de Santiago.

En casa de María Rodríguez se celebró una reunión, acordándose enviar circulares á los soldados de Occidente, exhortándoles á imitar el levantado ejemplo de sus camaradas orientales y rehusar como ellos toda donación en metálico.

Dícese que Rodríguez ha dado órdenes secretas á las fuerzas de su mando para que se nieguen á aceptar paga alguna.

Por otra parte, los amigos de Gómez trabajan activamente para que se ejecute el arreglo llevado á cabo con el general Brooke, para cuyo efecto tiene ya Gómez dispuesta nueva proclama, que no ha publicado aún por tener antes que consultar con el general Brooke.

La Discusión pide que se devuelvan los 3.000.000 de pesos y se repartan entre el pueblo instrumentos de agricultura, alegando que este procedimiento será más honroso que el de aceptar dinero y entregar las armas que pertenecen al ejército y deben ser conservadas por él.

La Lucha, por el contrario, insta vigorosamente á las tropas á que acepten el dinero y entreguen las armas á los gobernadores civiles. Estos—dice—con la excepción del señor Dolz, de Pinar del Río, son mayores generales del ejército libertador y pueden, sin deshonra, entregárseles las armas. El periódico invoca en su defensa el hecho de que ese era el plan favorito de Calixte García.

El general Brooke se ocupa en la preparación de tres importantes decretos. El primero es una reforma á la ley de imprenta. Bajo la ley vigente los directores y propietarios de periódicos no son responsables de nada de cuanto aparezca en sus publicaciones, cayendo la responsabilidad sobre el autor de los escritos. En consecuencia, sucede á menudo que cuando un director se ve perseguido por libelo nunca le falta un testaferró que ponga su firma al escrito ó preste declaración jurada de ser el autor, lo que hace que no haya otro medio de defensa contra tales ataques que el duelo. Pero como los periodistas son generalmente expertos espadachines nadie se atreve á desafiarlos. El general Brooke se propone buscar remedio al mal.

El segundo trata sobre la manera de extender á los empleados públicos, particularmente los del ramo de enseñanza.

Acontece con frecuencia que maes-

tros y hasta catedráticos ponen en su lugar sustitutos por una miseria, mientras ellos se van de vacaciones, que á menudo no tienen fin, cobrando entretanto el sueldo completo.

El tercero se relaciona con el perdón de muchos individuos presos por violación del antiguo Código militar, bajo acusaciones de traición, sedición, y otras por el estilo.

El general Brooke ha recibido una petición de los maestros de escuela para que, en caso de que los soldados se nieguen á aceptar los tres millones de pesos, se distribuya dicha suma entre ellos, como pago de sus atrasos.

La respuesta fué negativa.

El día 27 comenzó la distribución de los tres millones.

A las tres menos diez minutos de la mañana, hora señalada para dar comienzo á la operación, se presentó el habilitado Dodge en un coche arrastrado por cuatro mulas, portador de 30.000 pesos en oro y 9.000 en plata.

Se habian tomado todas las precauciones imaginables para impedir todo desorden, y la vecindad del lugar estaba cuajada de soldados americanos de todas armas.

El coronel Randall, del 8.º de infantería, habia interrumpido su sueño para hacer las veces de comisionado general de los Estados Unidos, y Juan Rius Rivera, encargado de recibir las armas, estaba con su flamante toga de gobernador civil, recién nombrado, que no habia más que ver. Hallábase en compañía de éste tres oficiales de estado mayor de Máximo Gómez.

No menos de quince reporters habia presentes.

Sobre una mesa de pintado pino se habia colocado un saco repleto de monedas de oro, las cuales fueron artísticamente apiladas de modo que, al decir de los testigos, su efecto en la imaginación de los transeúntes era fascinador en demasía.

Sentados en derredor de la mesa estaban seis comisarios americanos, provistos de interminables nóminas, para proceder al pago previa la identificación por los oficiales de Gómez. No se habia omitido detalle que pudiera realizar la escena.

Pasó una hora y varias más sin que asomase un solo soldado cubano á reclamar su parte del festín. Por fin, á eso de las diez se presentó un moreno que dijo llamarse Santiago Alvarez; pero su nombre no estaba en las listas, y aunque dijo haber ejercido de cocinero en la insurrección fué despedido sin paga alguna. Poco después llegaron dos individuos sin armas, diciendo que habian servido con Mayía Rodríguez en clase de tiradores, más como no constaban sus nombres no hubo paga.

Durante esta operación, un grupo de oficiales de Mayía Rodríguez que la presenciaba, se retorcián los bigotes, sonriendo de satisfacción al contemplar el éxito de los procedimientos, no cesando de burlarse y hablar en son de mofa de los americanos.

Pero éstos no se daban por vencidos. Era menester buscar á todo trance quien rompiera el hielo y para ello se trajo un soldado, de origen americano, bajo escolta, por hallarse cumpliendo condena en el presidio. Se esperaba que más tarde se presentarían 400 hombres; pero tan lisonjera esperanza quedó sin realizar.

A eso de mediodía, Rius Rivera, todo cabizbajo, se retiró diciendo que nada le quedaba hacer allí, pues de los 4.319 clases y soldados que, según él, componen el cuarto cuerpo de ejército, muy pocos viven en la ciudad, siendo probable que preferían ir á los pueblos de la provincia á recibir su paga.

El resultado de este primer día es una tremenda derrota para Máximo Gómez y los suyos. La oficina se cerró á las cinco de la tarde.

La prensa cubana está unánime en calificar de fracaso todo el asunto y en decir que los americanos no deben esperar cambio alguno en lo futuro, pues el ejército cubano está prácticamente disuelto.

Por lo pronto, no hay quien crea en los 40.000 hombres de que hablaba la Asamblea.

Tanto Carrillo como Diaz, enviados por Gómez a Santa Clara y Pinar del Río a persuadir a los soldados que entregasen sus armas telegrafían que aquellas fuerzas se niegan a aceptar la transacción, haciéndose completa la derrota de Máximo Gómez en toda la línea.

*

El segundo día se presentaron a hacer entrega de las armas 25 individuos y 114 el tercero. La mayor parte hicieron entrega de sus armas.

Varios jefes cubanos, para centrar los trabajos de Máximo Gómez, han comenzado a hacer entrega a sus soldados de abonados pagaderos por el futuro gobierno cubano.

De Marina

Movimiento de los vapores de la Compañía Trasatlántica:

El día 14 el *Rabat* salió de la Guaira para Colón.

El *Larache* salió de Málaga para Barcelona.

El *C. de Cádiz* llegó a la Habana procedente de Puerto-Rico.

El día 15 llegó el *San Ignacio* a Puerto-Rico de la Habana.

El *Montserrat* llegó a Santander de la Coruña.

Abordaje

Telegrafían de Nueva York con fecha del día 15, el choque de los vapores *Hamilton* y *Macedonia* en la costa de Longbranch (New Jersey).

El *Macedonia* por resultado del choque ha experimentado tan graves averías que ha sido abandonado; el *Hamilton* ha recogido tres pasajeros y 19 hombres de la tripulación. Posteriormente se recibe la siguiente noticia: El capitán, el segundo oficial, ocho hombres de la tripulación y tres pasajeros del *Macedonia* que habían embarcado en un bote han desaparecido en la niebla sin que se tengan noticias hasta ahora de su salvamento. El *Macedonia* se supone se ha hundido en el mar.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife:—El torpedero *Rayo* se fué a pique por haberse descentrado la máquina, rompiéndose algunas cuadernas del buque; el cual ha quedado encallado entre dos piedras. La tripulación se ha salvado.

Se considera muy difícil el salvamento del referido torpedero.

—En el astillero Germania de la fábrica Krupp, se ha lanzado al agua el acorazado que debe reemplazar al *Koenig Wilhelm*, habiendo pronunciado con tal motivo el emperador Guillermo una alocución entusiasta, según la cual, el nuevo buque forma parte de la fuerza militar que anhela Alemania.

—La Compañía General Trasatlántica francesa, anuncia que en lo sucesivo harán escala en Puerto Limón sus vapores de la línea Havre-Burdeos-Colón, así como lo harán también en Cartagena (Colombia) los de la línea Saint Nazaire-Colón. Inaugurarán estas nuevas escalas los vapores que deben partir respectivamente de Püllach y Sant Nazaire los días 26 de junio y 9 de julio próximo.

Avisos a los navegantes

Por el ministerio de Marina, se han publicado los siguientes avisos a los navegantes:

Estados Unidos (Océano Atlántico del Norte).—Nueva valiza en el Cabo Henlopen, en la entrada de la bahía Delaware.

Se ha erigido un mástil rematado con un distintivo triangular negro de enrejado, en la línea que une el faro con la antigua valiza del cabo Henlopen, a 518 m. de esta última.

La antigua valiza se conserva por ahora.

República Argentina (Océano Atlántico del Sur).—Datos sobre la luz de la punta Mogotes en Buenos Aires:

El capitán del vapor Alemán *Maceio* informa que el 25 de febrero de 1899 se aseguró de que la luz de la punta Mogotes funcionaba con irregularidad, presentando cada minuto un destello brillante de 10 a 12 segundos de duración, al cual sucedía un eclipse de 48 a 50 segundos, pero durante este eclipse se veían dos destellos de poca duración y potencia.

Indostán (Océano Indico).—Cambio del período de revolución de la luz de Alleppi.

El período de revolución de la luz de Alleppi, que era hasta ahora de un minuto, será en adelante de 40 segundos (un destello blanco cada 40 segundos).

Chile (Océano Pacífico del Sur).—Roca sumergida cerca del cabo Carranza:

Según datos suministrados por el torero del faro del cabo Carranza, el grupo de escollos situado delante de este cabo se extiende mucho más ha-

cia afuera de lo que indican las cartas.

A menos de una milla al N. 25° W. del cabo existe una roca de pequeña extensión y de color blanquecino, cubierta con 3,5 m. de agua de bajamar.

La mar no rompe con frecuencia en ella.

Siendo aproximados estos datos, conviene, en espera de otro reconocimiento, dar un resguardo de tres millas al cabo Carranza.

—Canales laterales de Patagonia: Banco de fucus al W. de la roca de Vandeuil, pasa indiana:

Según aviso del comandante del cafiadero chileno *Magallanes*, existe a la mitad de la distancia entre la roca del Vandeuil y la costa E. de la isla Wellington un banco de fucus, difícil de ver por la violencia de las corrientes.

La carta asigna a este lugar fondos de 150 a 200 m.

Alumbrado con ACETILENO

por los gasómetros *BOSCH*

Patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller.

Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes. Precio desde 8 duros en adelante.

Fabricación y venta, cerrería de BOSCH, Olmos 148, Palma, fabricante de Bizagras al por mayor y menor.

NOTICIAS

De la capitol:

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el oficial de quinta clase, secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Pedro Ferrer Gibert, pase a la Administración.

Para desempeñar la vacante que deja el señor Ferrer ha sido nombrado don Antonio Martínez, oficial de la Administración.

Ayer por la mañana se celebraron en el salón de actos públicos de la Diputación provincial las subastas para el suministro de jabón duro y jabón blando a los establecimientos provinciales de beneficencia, siendo adjudicada la primera a don José Perelló, por la cantidad de 0'95 pesetas el kilogramo, y la segunda a don Cayetano Forteza, por la cantidad de 0'65 pesetas la citada unidad.

El vapor *Ciudad de Mahón* salió a las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón, llevando la correspondencia, treinta y cuatro pasajeros y efectos.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido declarado cesante don Ignacio Roca, del cargo de oficial de quinta clase de Administración civil y nombrado en su puesto don Matías Garcías, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Dicho señor tomó ayer mismo posesión de su cargo.

A las seis de la tarde de ayer fondeó en este puerto el yate de vapor de nacionalidad inglesa *Graa Darring*, procedente de Ciudadela.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Pantaleón Perez Ramirez, existente en la cárcel de Palma, sea trasladado en el penal de San Agustín (Valencia), para cumplir la pena de tres años, cuatro meses y tres días de presidio por el delito de robo.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de San Juan haber detenido y puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de haber inferido varias heridas a una joven de dicha villa.

—Por la del puesto de Felanig ha sido denunciado al alcalde de la misma a un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Días pasados publicaban algunos periódicos una carta en la cual su autor que firmaba con las iniciales *O. P.*, se delía con mucha razón de la corta de pinos que se verificaba en Bellver y de la necesidad de atajarla si no se quería que perdiese sus encantos uno de los sitios más hermosos y prácticos de esta bahía.

Esta hermosa iniciativa ha tenido su corolario en la siguiente resolución, de que da cuenta *La Última Hora* de anoche.

«Según parece, el digno Capitán ge-

neral señor Moino ha ordenado que se suspendan las cortas de árboles en el hermoso pinar que rodea el histórico castillo de Bellver, y ha dispuesto que se dé informe sobre el particular.

Aplaudimos la oportuna iniciativa de nuestra primera autoridad militar, y como es seguro que se encargará del informe a persona perita en asuntos forestales, nos atrevemos a predecir cual será el resultado. Cuando examine aquélla el bosque y vea que ya de antiguo se van apeando pinos y más pinos, con la agravante de que apenas hay repoblado joven, no es aventurado presumir que convencido de que, de no cambiar de sistema, se convertirá pronto en triste calvero lo que era frondosa arboleda, propondrá que por espacio de 30 ó 40 años no se vuelva a cortar ningún pino.»

Según el estado demográfico que publica la *Revista Balear*, de Ciencias Médicas correspondiente al día 10 del actual, hubo en esta ciudad durante el mes de Mayo último 86 nacimientos y 100 defunciones.

Clasificadas estas por la edad, fallecieron antes de cumplir 5 meses, seis individuos de 5 meses a 3 años, cuarenta; de 3 a 6, tres de 6 a 13, cuatro; de 13 a 20, tres; de 20 a 25, tres; de 25 a 40, ocho; de 40 a 60, diez y ocho; de 60 a 80, doce y de 80 en adelante tres.

Las enfermedades causaron 18 defunciones las del aparato circulatorio, 32 las del respiratorio, 10 el digestivo, 1 el urinario, 8 el de locomoción, 7 el de cerebro espinal y 1 de procesos marabos comunes.

El sarampión causó 24 defunciones y 1 la difteria.

Según parece, se ofrecen algunas dificultades para que el cañero-torpedero *Vicente Yañez Pinzón* pueda subir al varadero para limpiar fondos, siendo la principal dificultad la mucha eslor y poca manga que tiene el citado buque.

Don Pablo Ruiz ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 42 pertenencia de mineral de hierro con el título de «Elvira» sitas en el paraje denominado Santa Catalina del término municipal de Mahón.

Igualmente ha solicitado el registro de 48 pertenencias de mineral de plomo, tituladas «Francisca» enclavadas en el predio nombrado Binifabial del término municipal de Mercadal.

En los exámenes de revalida celebrados estos últimos días en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia han sido aprobados los señores siguientes: Don Jaime Pomar, don Bartolomé Pons Frau, don Mateo Palmer Gelabert, don Julián Carrió Muntaner, don Antonio Cassasnevas, don Bartolomé Compañy, don Pedro Nadaira y don Manuel Ripoll.

Dos de los operarios que ayer por la mañana estaban trabajando en las obras de nueva construcción de una casa de la calle de San Magin tuvieron la mala suerte de caerse de un andamio resultando uno de ellos con una fuerte contusión en un pie, teniendo que ser acompañado a su domicilio.

Ha sido promovido en el turno 2.º a la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Palma, vacante por traslación de don José García Romero, a don Vital López Cibera, que sirve igual cargo en la provincia de Tarragona, y ocupa el núm. 27 en el escalafón de su clase.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, convocando a oposiciones para cubrir 16 plazas de Médicos alumnos de la Academia Médico-Militar.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y darán comienzo el día 1.º de Septiembre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene militar, calle de Rosales, número 12.

El Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública, en el local indicado, a las nueve de la mañana del día 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos al concurso, con el fin de designar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Sos, Farandilla y Colahorra, de los distritos de las Audiencias de Zaragoza, Cáceres y Burgos respectivamente.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de esta Dirección general, dentro del improrrogable término de cuarenta días naturales, contados desde el siguiente

al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta*.

Mañana a las diez y media de la misma tendrá efecto en esta Audiencia en juicio oral y público, la causa instruida contra Mateo y Juan Escalas, sobre disparo de arma de fuego y lesiones a Mateo Rigo.

Dichos procesados estarán defendidos por los abogados don Antonio Llompart y don José Riera respectivamente.

Nuestro paisano don José Otero acaba de publicar en colaboración de don Rafael Heredia y R. Jaen una obra titulada *Elementos de Contabilidad* destinada a las Escuelas de comercio, de arte y de oficios, normales é institutos.

Dicha obra trata de los cálculos mercantiles de la teneduría por partida doble con modelación de todos los libros principales y auxiliares, de la contabilidad de sociedades mercantiles y de la contabilidad administrativa.

La manera clara y concisa de explicar el intrincado laberinto de las operaciones mercantiles, unido a la gran profusión de ejemplos, hace que esta obra sea de grandísima utilidad para los que deseen seguir la carrera comercial.

Satisfecho puede estar nuestro paisano del resultado de su obra que va a dar buenos frutos a la sociedad y que recomendamos muy de veras a quienes practican la contabilidad, pues se trata de compendio el más útil que conocemos.

Por la Dirección general de contribuciones se ha publicado una circular sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que desde luego se formen, examinen y aprueben los repartimientos de contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, con arreglo a los cupos que se han comunicado a V. S. sin otros recargos que los que acuerden los Ayuntamientos para sus atenciones dentro del límite de 16 por ciento.

2.º Que respecto a los repartimientos de contribución sobre edificios y solares se adelanten todos los trabajos hasta fijar las cuotas del feso y los recargos municipales, debiendo quedar en tal estado hasta nueva orden de este Centro.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará el lunes próximo el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Renuncia del mozo de limpieza.—Oficio de la Diputación, reclamando el ingreso de 29.000 pesetas.

Obras Arbolado Caminos y Paseos.—Aprobación de varios permisos para obras particulares.—Acta de recepción definitiva de los empedrados de varias calles.

El cabo de la guardia municipal señor Santander sorprendió ayer de nuevo a un vendedor de la plaza de Abastos, que empleaba pesas falsas para la venta de su mercancía.

El expresado sujeto fué denunciado a la Alcaldía.

El importe de las obras que la Diputación Provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Mayo último asciende a 1.524'58 pesetas en la siguiente forma:

En la Casa Palacio de la Diputación Provincial . . . 53'54
Casa de Misericordia . . . 957'40
Hospital . . . 513'64

Total . . . 1524'58

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica la liquidación de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Campos correspondientes al tercer trimestre del año económico actual.

La caza en Mallorca

Con el título de *La Veda* acaba de constituirse en Palma una Sociedad de cazadores, cuyo reglamento, aprobado ayer por el señor Gobernador de la provincia, publicamos más abajo.

Los iniciadores,—que se muestran sumamente complacidos de la actividad y celo desplegados por el señor Alvarez Sereix en cuanto concierne a sus pretensiones, lo mismo que de la vigilancia de la Guardia civil,—esperan el concurso de todos los aficionados a la caza y de todos los propietarios, interesados mancomunadamente

en que se realicen los fines de la na-ciente Sociedad.

En efecto: es inútil encarecer los beneficios que la observancia de la veda proporcionaría a aquellos individuos que no teniendo propiedades donde cazar, se entregan a esta diversión en terrenos no vedados. A causa de los abusos cometidos estos sitios se encuentran esquilimados y solo una abstención rigurosa pueden devolverles la antigua abundancia.

La caza es también una fuente de riqueza no despreciable y si pudiese entregarse al público la cifra exacta del producto de su venta y exportación a la península, quedarían maravilladas muchas personas que acaso juzgaran baladí este renglón.

Por estas circunstancias, como también por la seriedad de las personas que se hallan al frente de la nueva Sociedad, le auguramos una vida benéfica y útil a la isla.

Véase ahora el reglamento:

ASOCIACIÓN DE CAZADORES

1.º Se establece en Mallorca esta Sociedad formada por los cazadores.

2.º Tendrá por título *La Veda*.

3.º Su duración será ilimitada. Su domicilio actual en Palma—Mercado número 14—y tendrá por objeto:

1.º El fomento de la caza.

2.º La defensa de los intereses de los cazadores.

3.º El estímulo por todos los medios legales a Guardas y personas constituidas en autoridad para conseguir el más exacto cumplimiento de la *Ley de caza*.

4.º Esta Sociedad tendrá delegaciones en los pueblos para el mejor cumplimiento de los fines de la Sociedad.

SOCIOS

1.º Podrán pertenecer a esta Sociedad los individuos aficionados a la caza.

2.º Todos los socios tendrán iguales derechos y deberes.

3.º Se establece para cada socio la cuota mensual de una peseta pagadera por adelantado.

4.º Los socios se someterán a los acuerdos de la Junta.

5.º El socio que sea expulsado de la Sociedad no tendrá derecho a reclamación de ninguna clase.

6.º El socio que fuera atropellado en sus ejercicios con arreglo a la *Ley de caza* será amparado y protegido por esta Sociedad.

7.º Quedan prohibidos todos los juegos a excepción del Ajedrez, Domino, Damas y Jaqueto.

8.º Se prohíbe hablar y tener discusiones que no estén en armonía con el fin que se propone esta Sociedad.

JUNTA

Se compondrá de un Presidente, un Contador y un Secretario.

Presidentes honorarios.—Sr. Gobernador Civil.—Sr. Alcalde de Palma.—Sr. Jefe de la Guardia Civil.

Presidente efectivo.—Sr. D. José Dameto.

Contador.—Sr. D. Joaquín Gual de Torrella.

Secretario.—Sr. D. Melchor Oliver.

1.º La Junta disfrutará de amplios poderes para tomar cuantos acuerdos crea convenientes para la buena marcha y el fin que se propone la Sociedad.

2.º La representación legal y Oficial de la Sociedad corresponde al Presidente en todos los casos, quien podrá delegar en caso necesario dicha representación en la persona que estime conveniente.

3.º Si cualquiera de los cargos de la Junta vacaren ya sea por renuncia, ausencia ó enfermedad, los individuos restantes de la misma tendrán facultades para nombrar la persona que crea conveniente para representarle ó sustituirle.

PUEBLOS

En todos los pueblos en que haya delegación habrá un Presidente y un Secretario.

Estas delegaciones cuidarán por todos los medios de ampliar todos los fines de la asociación y amparar y defender a los asociados cuyo derecho legal fuera atropellado.

Caso de disolución de la Sociedad los fondos y utensilios serán donados a los asilos de beneficencia.

Notas comerciales

Verdaderamente encalmados vienen continuando nuestros mercados, pues solo las albaricoques y el almendrán obtienen actualmente alguna demanda, cuyos precios van subiendo de día en día, pagándose actualmente los primeros a 25 de pesetas el quintal.

El precio del almendrán va también subiendo aunque paulatinamente, pagándose a 95 y 100 pesetas el quintal.

Los demás frutos del país se hallan como decimos encalmados esperando los teneores mejores tiempos para sacarlos a la venta.

En los alcoholes se ha notado esta semana alguna más firmeza en el precio por ser las existencias algo escasas.

El Centro de Contrataciones continúa viéndose regularmente concurrido, y la pizarra del mismo contenía los siguientes precios:

Table with multiple columns listing prices for various goods like cereals, oils, and other commodities. Includes sub-sections like 'PRODUCTOS DEL PAIS', 'Cereales', 'Aceites', 'Alcoholes', 'Vinos', 'Carbón mineral', 'Cortezas', 'FRUTOS IMPORTADOS', 'Cereales', 'Aveanas', 'Harinas'.

Noticias del ejército

Ascensos.—Se ha concedido el empleo superior inmediato al oficial tercero de Administración Militar don Alfonso Comas Medinas, que actualmente resta servicio en el parque de Artillería de Ibiza.

que tengan que variar de residencia con motivo de la nueva organización a que se refiere la Real orden de esta fecha (C. L. número 100), por verificarlo los cuerpos ó unidades a que aquellos pertenecen.

Bibliografía

La Revista Balear de Ciencias Médicas correspondientes al día 10 del actual publica el siguiente sumario: I.—Manuscritos inéditos de Orfila, por don Enrique Fajarnés.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Empezarán en el convento de religiosas de San Jerónimo, á los Sagrados Corazones de Jesús y de María. A las nueve y media se expondrá el Santísimo, á las diez empezará la misa mayor cantada por la comunidad y sermón que dirá don Antonio Literas, Pbro. A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazón, con acompañamiento de música y después la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la parroquia de San Jaime habrá fiesta del gran taumaturgo San Antonio de Padua. A las diez se cantará tertia y misa mayor, partitura del maestro Mercadante y sermón que dirá don Pedro Martí Pbro., catedrático del Instituto; por la noche se celebrará el triduo con sermón que dirá el P. Sala, y se dará fin en la solemne adoración de la reliquia de San Antonio.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Jerónimo, la exposición será á las seis de la mañana, á las diez se cantará la misa mayor. A las siete y media de la tarde el ejercicio del día diez y nueve de San José con música, estación y reserva de S. D. M.

A quien convenga

Hay un bonito mantón de Manila bordado para vender. Calle de la Fábrica, número 10—2.º izquierda, Arrabal de Santa Catalina, darán razón.

Últimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS' listing various financial instruments and their current market values.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 16 de Junio de 1899

Table with columns: Existencia, Entrados, Salidos, Fallecidos, QUEDAN. Values: 332, 3, 15, 2, 320.

Boletín meteorológico

Table with columns: Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc. Values: 762.5 mm, 22.4 g. ct., 34.4, etc.

Los parches de Wasmuth en el reloj deben, sin vacilación, ser preferidos á cualquier otro remedio contra los callos.

Últimas noticias

(De la segunda edición de ayer)

TELEGRAMAS

Más acerca de los presupuestos Madrid 17 á las 9'10 m.

Dícese que los presupuestos alcanzan 700,000 pesetas de superábit sobre los anteriores, debido á los proyectos de impuestos sobre las utilidades, azúcares, timbres, derechos reales, cédulas y consumos.

Lo que se supone

Madrid 17 á las 9'40 m.

Nueva York.—Créese que no son ciertas las noticias de los asesinatos de Luna y Aginaldo.

Sospéchase que será alguna treta para alentar á los imperialistas y contener á los adversarios de Mac-Kinley.

Un general preso.—A Mondariz

Madrid 17 á las 10'50 m.

Ha ingresado en las prisiones militares el general Monet, acusado de haber abandonado á la tropa que mandaba, trasladándose á Manila.

Confírmase la noticia de que el señor Pidal saldrá en breve para Mondariz.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 15.—Varones 1.—Hembras 2. Matrimonios: Día 15.—Ninguno. Defunciones: Día 16.—Pedro Prats Alós, 2 años, Coll d'en Rebas, sarampión.—María Rosalia Perera Exposita, 16 años, hospital, tuberculosis.—José Seguí Catañy, 14 meses, Molinar de levante, infección sarampiosa.—Juan Salvá Morey, 3 años, Coll d'en Rebas, infección sarampiosa.—Carmen Virenque Simoso, casada, 31 años, granula pulmonosa.—Antonia Ribas Guasp, casada, 42 años, c. del Sindicato, escrofulismo.—Valero Corvez Ruiz, 21 mas, c. de la Estrella, tabes mesenterica.

bato arrancando celajería chubascosa á medio día continuaba. No varió durante la tarde y al ocaso como queda dicho.

Noticias.—Entraron el vapor Bellver de Barcelona y el yatch inglés Grace Darling de Ciudadela. También entró el laud La Sangre de Gandia. Salió el Isleño para Ibiza y Alicante y el Ciudad de Mahón para Mahón.

Buques fondeados: Día 17.—Vapor español Bellver, de 783 ton., de Barcelona—Yatch francés Grace Darling, de 106 ton., de Portvendres y Ciudadela.—Laud español La Sangre, de 13 ton., de Gandia.

Buques despachados: Día 17.—Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., para Mahón.—Vapor español Cabrera, de 33 ton., para Cabrera.—Laud español Bartolito, de 45 ton., para Mazarrón.—Pailebot español S. Berna, de 57 ton., para Andraig.—Laud español Nueva Amistad, de 27 ton., para Andraig.

Matarero: Día 17.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Teros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 2.—Carneros, 2.—Ovejas 42.—Borregos, 0.—Corderos, 183.—Cabras 4.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 29.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total. 274.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El debate del Mensaje - Crisis francesa

Madrid 17 á las 12'40 t.

El señor Silvela nos ha dicho que resumirá el debate del Mensaje en el Senado.

El señor León y Castillo telegrafía dando como probable que se consiga la formación de un ministerio presidido por Mr. Delcassé ministro dimisionario de negocios extranjeros.

Esse ministerio sería de tendencias opuestas á una situación presidida por Mr. Valdeck Bousseau.

Se ha firmado un decreto reduciendo el interés legal al 5 por 100.

Mencheta

OBRA NUEVA

LA CAMPAÑA DEL MAEZTRAZGO

(Episodios nacionales 3.ª serie) POR B. PEREZ GALDOS

Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Los presupuestos Madrid 17 á las 6'40 t.

En la sesión del Congreso se dió lectura á los presupuestos ascendiendo los gastos á la suma de 937.178.123 pesetas y los ingresos á la de 937.930.415 pesetas resultando por lo tanto un superábit de 752.292 pesetas.

En dichos presupuestos se reducen los gastos y acrecentan los ingresos.

En el Senado

Madrid 17 á las 8 n.

En la sesión del Senado después de rectificar el señor Conde las Almenas y algunos otros generales en el mismo sentido, pidió la palabra el señor Davila que ha consumido el primer turno, atacando la política en general y al Gobierno.

Le contestó el señor Arrasola, pronunciando un hermoso discurso.

Sesión del Congreso

Madrid 17 á las 8'10 n.

Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendias.—Soplaba al N. E. la ventolina, el cielo estaba sin nubes en su zenit, el horizonte muy calmoso y con stratus, recalaba marejada tendida del S. S. O. y estaba regularmente elevado el nivel de las aguas cuando el orto. A las ocho se quedó calma, y á las nueve corria entablado el em-

Las guerras, dijo, han costado la friolera de 2.229 millones, habiendo aumentado la deuda en 3.000 millones sobre la existente.

La situación es triste pero la venceremos entre todos.

La dificultad mayor es el arreglo de esta deuda.

Se impone la suspensión de las amortizaciones de las deudas de Ultramar recargando con un 20 por ciento las cubas y con un 15 por ciento las Filipinas.

Se propone una emisión de 1.900 millones de pesetas en garantía de la Renta de tabacos y de las Aduanas.

Dice que debe suspenderse la ley que autorizó al Banco á aumentar la circulación fiduciaria.

El impuesto sobre utilidades comprende las rentas, los sueldos y todos los valores, con cuotas monedada haciendo una distribución equitativa.

Termina solicitando la aprobación de dichos presupuestos.

El señor Villaverde fué calorosamente felicitado por los amigos y adversarios políticos.

Una noticia

Madrid 17 á las 9 n.

Con los nuevos presupuestos la riqueza rústica ha sido relevada del recargo del cuarenta por ciento. El de la urbana é industrial se fija en dos décimas.

Se propone también la revisión de los encabezamientos de consumos.

Opiniones

Madrid 17 á las 11 n.

Reinan diferentes opiniones acerca de los nuevos presupuestos leídos por el señor Villaverde.

Algunos caracterizados liberales consideran la obra del señor Villaverde envuelve muy buenos propósitos.

Los romeristas y los republicanos se muestran satisfechos

Mencheta

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria función para hoy domingo, compuesta de ejercicios gimnásticos, ecuestres, cómicos y mímicos.—Por segunda vez la pantomima Los bandidos de la Calabria!—Cuatro regalos, entre ellos un cordero vivo. A las cuatro y media Entrada genera 1 real.

El Odol tonifica las encías.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

Gran Almacén

de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras de J. HERNANDEZ, calle de San Miguel, número 21, Palma.

La casa se cuida de la colocación de los papeles á 25 céntimos de peseta el rollo.

También la casa se cuida de hacer toda clase de trabajo de pinturas con gran economía y prontitud bajo la dirección del mismo señor Hernandez.

Sucursal del gran almacén de papeles pintados de Barcelona, calle de la Canuda, número 28, y Sucursal del gran almacén de papeles pintados de Mataró, calle de Barcelona, núm. 18.

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.—Pelaires, 102.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Viaje á MARSELLA y CETTE

El martes 20 del corriente saldrá por la tarde uno de los vapores de la empresa.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUA-SINA

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc., es el ANUNCIO; prueba de ello que todas las grandes Casas de Comercio, Compañías, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

No olviden pues que el que más anuncia más prospera

En el Centro de Anuncios de Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia número 10

Se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios CONVENCIONALES.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

PETROLEO

A 36 CÉNTIMOS DE PESETA EL LITRO

Gas del Alumbrado

A 18 CÉNTIMOS DE PESETA EL METRO

Semejante economía se obtiene, alumbrando con el GAS ACETILENO producido instantánea y automáticamente con los aparatos más prácticos y perfectos, conocidos por los de patentes

BOFILL INGENIERO

Conveniente en todas partes desde la habitación modesta al más grande edificio, fábrica, etc.

Lámparas y Faroles para bicicleta, carruajes y de mano, de gran reflexión, sólidos y elegantes á precios reducidos.

Especialidad para alumbrar pueblos sin cañerías.

Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á peseta Kilg.

PALMA--Sindicato, 141-1.º--PALMA

PIANOS "CHASSAIGNE"

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Unico depósito en las Baleares

PALMA-Colón 34--CASA BANQUE--Colón 34--PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

S. EN C. CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá á últimos de Junio el vapor

CATALINA

Capitán DON ANTONIO DE JAUREGUIZAR.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además la admite con tresbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampico, Turpan, Frontera, Campeche, Legana, Progreso y Coatsacoalcos.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto Rico, 1.º duros 125—2.º duros 85—3.º duros 80.

Habana, 1.º duros 180—2.º duros 90—3.º duros 85.

Veracruz, 1.º duros 165—2.º duros 115—3.º duros 50.

Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan 20, representantes de la Compañía.

Hotel Bustamante (Mahón)

Precios desde 8 pesetas, mesa confortable, limpieza y buenas habitaciones

English spoken

FUMADORES

El papel engomado

LA REGIONAL

es el mejor de los conocidos hasta hoy, lo demuestra su aceptación.

Da venta en las principales expenditorias de tabaco.

Al por mayor, al exclusivo representante JUAN MIRALLES, calle de Palacio, 18—Palma.

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Gilmer Allño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mompó de Valencia.

Nueva fotografía del CENTRO

San Nicolás, 35, segundo

Buenos retratos y precios sin competencia

VERLO PARA CREERLO

El Centro, San Nicolás 35, 2.º--Frente Can Llofriu

Sastrería Económica

SAN NICOLÁS 19, PRINCIPAL

Con elegancia y buen corte se confeccionan trajes para caballeros, á precios sin competencia.

Gran surtido en géneros propios para la presente estación á precios de fábrica.

SAN NICOLAS 19, PRINCIPAL

CASA BANQUÉ

ALMACEN DE INSTRUMENTOS

para bandas y orquesta de las más acreditadas marcas extranjeras. Venta al contado y á plazos.

Gran existencia en toda clase de accesorios para los mismos.

Música de todas clases y ediciones á precios económicos.

ALQUILERES DE PIANOS

Colón 34, Palma

PAPEL

cortado expresamente para cajones de higos destinados á la exportación.

Se halla de venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2 y Conquistador 30, á precios sumamente económicos.

Impotencia,

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Harina 84 y 86.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecuje serio y repulsivo, á quitarse el importuno vello que sembraba la cara de algunas damas, á hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, á quitarse el pelo de los carrillos los hombres polidos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.



Contra los catarros, bronquitis, dengue é influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean. De venta: Farmacia del Dr. Pisá, Plaza del Piso 6, Barcelona. Palma: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Relojería Catalana



Juan Rossell

Calle de Palacio, número 25

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composuras provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte, á precios sin competencia.

Unica casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composuras efectuadas en esta casa se garantizan por dos años.

No comprar sin visitar antes la Relojería Catalana de J. Rossell, calle de Palacio, núm. 25, que es la única que ofrece los géneros á precios de fábrica.

Para alquilar

Un entresuelo y un hermoso segundo piso de mucha capacidad. Darán razón en la tienda número 5, de la calle de Zaragoza.

Se vende

A voluntad de su dueño una finca que consta de casa, zaguas, cuatro pisos, tres entresuelos y cocheras.

Formarán calle del Estanco, 19, principal.